

ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION

CODIGO	VERSION	PROCESO
	1.0	CONTROL INTERNO
GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
		1 DE 2

INFORME DE SEGUIMIENTO DE VERIFICACION DEL CONSOLIDADO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES		
NOMBRE DEL AUDITOR: Sergio Mauricio Ramírez	INFORME DE SEGUIMIENTO Nº 003/2018	
REPRESENTANTE: Responsable del SIAU	FECHA SEGUIMIENTO: 05 de Marzo de 2018	
TIPO DE SEGUIMIENTO: Interna	LUGAR: Oficina de Control Interno de la E.S.E.HLP	

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Verificar el procedimiento que se está realizando con las PQRSF que son presentadas á la ESE en las distintas modalidades por escrito, personales, virtuales página web institucional, telefónicas y las que se presenten en el escrutinio de buzones.

OBJETIVO ESPECIAL DEL SEGUIMIENTO: Vérificar que se está dando respuesta a los usuarios que han manifestado PQRSF y determinar las mejoras en cada uno de los procesos donde se presenta la queja, para mejorar el servicio de salud a los usuarios de la ESE.

ALCANCE DE SEGUIMIENTO: Verificar que los procesos, procedimientos y la normatividad se estén cumpliendo en su totalidad. Esta auditoria está orientada a evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y oportunidad del proceso de SIAU.

PROCESO: SIAU

DOCUMENTO REFERENCIA: Informe de consolidado enviado por la oficina de Siau

El informe de Consolidado de PQRSF mensual del mes de Marzo del presente año, es enviado por el responsable del proceso de SIAU al correo institucional de control interno quien se encarga de realizar seguimiento y verificación del procedimiento que se está realizando con las quejas, reclamos y sugerencias recepcionadas por el área de atención al usuario.

En el mes de Marzo se recepcionaron por SIAU, cuatro (4) quejas, cuatro (4) reclamos, una (1) sugerencia y cinco (5) felicitaciones, las cuales han sido contestadas y enviadas a la dirección que se diligencia en el formato de PQRSF y son publicadas en cartelera cuando se presentan anónimas, a su vez son enviadas a la Profesional Universitaria del Área Administrativa y Operativa como conducto regular, para informar a la empresas tercerizadas, en cargadas del personal.

La oficina de Control Interno realiza el seguimiento de verificación y deja como constancia la importancia de dar respuestas a las quejas, peticiones y reclamos presentadas a la ESE por el responsable del SIAU en los términos que lo considera la normatividad e implementar mejoras en los procesos que se encuentran con dificultades al prestar el servicio.

Los planes de mejora son una herramienta indispensable para brindar servicios de calidad y humanización a los usuarios de la ESE HLP, y así determinar las actividades tendientes a realizar para el mejoramiento continuo.

FECHA DE ENTREGA

Abril 05 de 2018

FIRMA DEL AUDITOR:

Asesor de Control interno